

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

23433 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la provisión de 1.000 plazas de Agente Tributario, de carácter laboral temporal, en este Departamento.*

Esta Subsecretaría de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar 1.000 plazas para personal laboral de carácter temporal al amparo del Real Decreto 1989/1984, de 17 de octubre, en la categoría profesional de Agentes Tributarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y al Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del Ministerio de Economía y Hacienda, vigente, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para esta categoría profesional figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de Información Administrativa.

Cuarto.-Quiénes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentará en el Registro Central del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado» según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.-El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23434 *ORDEN de 30 de septiembre de 1987 por la que se rectifica la de 25 de marzo de 1987, de la convocatoria del concurso libre para cubrir 50 plazas de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

En la Orden de 25 de marzo de 1987 convocando concurso libre para cubrir 50 plazas de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 18 de septiembre de 1987, página 28088, se ha advertido error material de transcripción en el anexo II, Tribunal número 4 «Ciencias del Suelo y Agrobiología», que a continuación se subsana:

El error advertido se subsana tal y como resulta a continuación:

Donde dice: «Don Juan Sánchez Díaz, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia», debe decir: «Don Felipe Macías Vázquez, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago de Compostela».

Asimismo, en la página 28089 el error advertido en el Tribunal número 10 «Ciencia y Tecnología de Materiales» se subsana tal y como resulta a continuación:

Donde dice: «Don Manuel Fuentes Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra», debe decir: «Don Manuel Fuentes Pérez, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián. Universidad de Navarra».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente del CSIC, Enrique Trillas.

23435 *ORDEN de 30 de septiembre de 1987 por la que se rectifica la de 25 de marzo de 1987, de la convocatoria del concurso libre para cubrir 25 plazas de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

En la Orden de 25 de marzo de 1987 convocando concurso libre para cubrir 25 plazas de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 18 de septiembre de 1987, página 28092, se ha advertido error material de transcripción en el anexo II, Tribunal número 4 «Ciencias del Suelo y Agrobiología», que a continuación se subsana:

El error advertido se subsana tal y como resulta a continuación:

Donde dice: «Don Juan Sánchez Díaz, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia», debe decir: «Don Felipe Macías Vázquez, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago de Compostela».

Asimismo, en la página 28093 el error advertido en el Tribunal número 10 «Ciencia y Tecnología de Materiales» se subsana tal y como resulta a continuación:

Donde dice: «Don Manuel Fuentes Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra», debe decir: «Don Manuel Fuentes Pérez, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián. Universidad de Navarra».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente del CSIC, Enrique Trillas.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

23436 *ORDEN de 13 de octubre de 1987 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio para las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, artículo 8.º del Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre